

Máster en Orientación y Asesoramiento Familiar. Universidad Pontificia de Salamanca. Curso 98-99

Instituto Superior de Ciencias de la Familia

Titulaciones: *Máster y Especialista*

El **asesoramiento y la orientación familiar** institucionalizados en numerosos países de Europa y América, reconocidos y recomendados por el Consejo de Europa (R. 1974-R.1980), aparecen oficialmente en España en 1978.

Surgen como respuesta a la situación compleja y problemática de la familia en nuestra sociedad y se configuran como un servicio social especializado e interdisciplinar.

Objetivos del Instituto Superior de Ciencias de la Familia

1. Desde 1979 la Universidad Pontificia de Salamanca, a través del Instituto Superior de Ciencias de la Familia, viene dedicando una esmerada atención a las ciencias y temas de actualidad relacionados con el matrimonio y la familia. En este Instituto se imparte un bienio de postgrado, denominado «Máster en Orientación y Asesoramiento familiar».

2. Los objetivos fundamentales de este Instituto son:

a) Formar Orientadores Familiares, profesionales especializados en el campo del matrimonio y la familia.

b) Investigar, estudiar y analizar científica e interdisciplinariamente las cuestiones que afectan al matrimonio y la familia.

c) Contribuir a un desarrollo del tema de la familia en el marco universitario, sobre todo en aquellas disciplinas que más directamente tratan el tema.